

## DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Señor Rector, señor Prorrector, señores Vicerrectores, autoridades académicas y administrativas de la Universidad y de la Facultad, invitadas e invitados, académicas y académicos, estudiantes —muy especialmente aquellas y aquellos que han ingresado este año—, funcionarias y funcionarios:

Ésta es una ocasión solemne, que se repite año a año para recibir a las nuevas y los nuevos estudiantes que ingresan a nuestra Facultad y a la Universidad de Chile e inician su formación en las disciplinas dedicadas al conocimiento y al ejercicio de las artes. Les damos la bienvenida, acogemos a unas y otros en nuestra comunidad, incorporándolos a nuestras actividades, en la expectativa de que cada una y cada uno de ustedes traiga, para éstas, nuevas energías, nuevas ideas, nuevas propuestas.

Y precisamente esto es lo que más esperamos de ustedes, lo que ustedes, a su vez, más deben esperar —y exigir— de nosotros. A este diálogo de mutuas expectativas, de mutuas exigencias, de labor en común quiero invitarles.

Llegan ustedes en un momento que tiene su especial relieve, por dos motivos principales.

Situación actual  
de la Facultad

Estamos —ya desde hace un tiempo— en curso de realizar esfuerzos de cambio y mejora profunda en la Facultad, esfuerzos que van dirigidos a todas sus dimensiones: académica, administrativa y financiera. No entro hoy en su detalle, no es la ocasión. Ya la habrá a lo largo de este año, con afluencia de toda la información disponible, y con espíritu de autocrítica, también, en lo que quisiera llamar una cuenta en progreso, que mantenga a nuestra comunidad académica, estudiantil y funcionaria permanentemente al tanto de todos los aspectos de nuestra labor.

Y el segundo motivo: el Estado, a través de la Presidencia, ha definido un compromiso con el desarrollo de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales en la Universidad de Chile y en las demás universidades estatales, repartidas a lo largo del país. Habrá ocasión también de entrar en el detalle de todo esto. Por ahora me limito a subrayar que este compromiso inédito, que hemos reclamado por más de treinta años, y que implica una inversión de 25.000 millones de pesos otorgados por el Estado para los próximos 5 años en nuestra universidad —y otros 25.000 millones para las restantes universidades

estatales—, supone algo más decisivo aún que este volumen de recursos, algo que se expresa en la provisión de estos recursos: supone el reconocimiento del aporte que estas áreas —las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación— pueden y deben hacer al desarrollo de Chile. Ese reconocimiento abre la perspectiva de país mucho más allá de las orientaciones economicistas dominantes, y la proyecta al desarrollo humano, al fortalecimiento de la cultura, de la conciencia política y social, del ejercicio de la reflexión crítica y de la voluntad fundada de cambio. Abre también una perspectiva para formas renovadas de concebir y ejercer estas contribuciones, vinculadas a los recursos que para ello son indispensables.

Es responsabilidad nuestra, hoy, corresponder a ese reconocimiento con todas nuestras capacidades. Los esfuerzos de mejora que mencionaba van en esa dirección, pero tendrán que ser redoblados en el futuro y concretados en decisiones y compromisos que sean susceptibles de control y seguimiento en el tiempo.

Todo ello supone desafíos de magnitud mayor.

Perspectivas  
de desarrollo

Los hay, en primer término, de **carácter académico y formativo**. Debemos empeñarnos en una renovación

académica constante. La Facultad debe ser vista como un espacio favorable a las nuevas concepciones de las disciplinas que cultivamos, concepciones que pueden ser aportadas por nuevos contingentes de académicas y académicos. Y el urgente rejuvenecimiento de nuestros claustros debe ir unido a la valoración de la larga experiencia, de la capacidad de quienes, en virtud de esa experiencia, pueden seguir ejerciendo los necesarios liderazgos y dando con su ejemplo la medida de la calidad que requiere el cultivo de las disciplinas artísticas.

Hemos iniciado y debemos completar una reforma curricular profunda de todos nuestros planes de estudio, de las estrategias, métodos y contenidos de enseñanza, en consonancia con los esfuerzos que en este sentido realiza la Universidad de Chile, ya desde hace largos años, pero asimismo en relación con lo que plantean las dinámicas contemporáneas de las artes.

Debemos desarrollar nuevos esquemas de gestión docente, que hoy empiezan a entregar sus primeros frutos. Todo ello es indispensable si verdaderamente queremos asegurar la inserción de estas disciplinas en el contexto de la universidad (y digo: de la universidad en general), y su pertinencia con respecto a los vectores que hoy movilizan a la creación y la reflexión artística.

Pero también están los **desafíos sociales y nacionales** de los que tenemos que hacernos cargo. Ya ven ustedes cuán problemático es hoy hablar de espacios públicos, de intereses comunes. Toda la esfera pública del país ha sido objeto de un proceso agudo de privatización, que margina a la mayoría de las efectivas capacidades e instancias de decisión sobre asuntos fundamentales de la vida social, con el agravante de la restricción que ello significa para la democracia y de la generalización de un ánimo de frustración que no puede sino tener serias consecuencias para esa vida, y que las jóvenes y los jóvenes experimentan con particularidad intensidad. Ya debiéramos ver claramente cuán necesario es para la vida social una consistente construcción de cultura, cuánto aporta ésta a la formación de comunidad y de ciudadanía. Es en ese sentido que valoramos altamente el reconocimiento a la contribución de las artes al desarrollo del país. Ello depende, por cierto, de que las cultivemos al más alto nivel, nacional e internacional. Pero también depende de nuestra capacidad para incidir en la definición de estrategias de país en cuanto a desarrollo cultural. Y la Facultad ha perdido incidencia, sin duda, en el debate sobre las políticas públicas en arte y cultura. Ésta es una tarea que no podemos diferir.

¿Cuáles son las **condiciones para enfrentar estos desafíos?**

Condiciones para  
enfrentar estos desafíos

Una primera y fundamental condición es el fortalecimiento del sentido de comunidad, el compromiso con los objetivos mayores de la Universidad de Chile en términos históricos, el sentido de responsabilidad social, y de responsabilidad por el futuro, de la institución y del país. Y esto es claro: no podemos arrogarnos deberes y derechos respecto de la gran comunidad nacional si no somos capaces de construir la comunidad que somos, que debemos ser. Esto implica un cambio de cultura. Así, por ejemplo, entre nosotros, una usanza típica es hacer de la autoridad —cualquiera sea ésta, y en cualquier nivel que se encuentre— un lugar abstracto en que se depositan todas las responsabilidades y obligaciones, pero también un lugar que adquiere rostro muy concreto apenas alguien tiene algo por lo cual reclamar o quejarse, lo que ciertamente puede ocurrir y ocurre todos los días. No se construye comunidad así, al contrario. La idea de que hay deberes y derechos solidarios, la disposición abierta a la convivencia amable, respetuosa y mutuamente generosa, el resguardo de los marcos institucionales, la receptividad a la crítica constructiva y, por cierto, el constante celo por la calidad son ingredientes principales de lo que yo llamaría la definición de una ciudadanía universitaria.

Esta condición, que hace de nosotros una real comunidad, tiene que estar acompañada por la voluntad de aprender y de saber —voluntad que se supone caracteriza al estudiante, pero que debe ser propia de todo universitario—, por el afán de realización, el deseo de obra —de su conocimiento, producción y resguardo— y la disposición a la búsqueda incondicionada de la verdad y al debate.

Quiero referirme a dos dimensiones en que estas condiciones tienen que expresarse.

Dos dimensiones  
principales

La primera concierne a la **apertura académica, estética y experimental** que debe caracterizar nuestras prácticas. Éste ha sido un rasgo eminente de la historia de la Facultad de Artes en sus distintas etapas, un rasgo que sin duda fue violentamente afectado en la época de la dictadura. Sigue siendo vigente, pero se ha visto menguado en la prioridad programática que debe tener en todo nuestro quehacer. Requerimos ahondar la inserción del cultivo y enseñanza de las artes en el contexto de desarrollo y tendencias contemporáneas de las artes. Y esto debe ir aunado al resguardo del legado histórico de las disciplinas, al aprendizaje de los oficios inveterados, pero también indispensablemente asociado a la disposición experimental y a la pluralización de los parámetros estéticos, no sólo en todo aquello que

reconocemos como prácticas artísticas consolidadas, sino también aquellas otras, informales, si puedo llamarlas así, que se desarrollan más o menos espontánea o híbridamente en el medio social. Por otra parte, y sin perjuicio de la tenacidad que siguen y seguirán manifestando las formas artísticas tradicionales y sus desarrollos inmanentes, hoy no es posible pensar a las artes fuera de una red de relaciones interdisciplinarias, que no se agotan en las artes mismas, sino que se extienden —ya desde hace largo tiempo— a otros saberes y haceres; la mencionada Iniciativa Bicentenario, que enfatiza estas relaciones en las humanidades, las artes y las ciencias sociales y de la comunicación constituye una oportunidad vigorosa en este sentido. Y tampoco es posible pensar hoy a las artes sin una relación consistente y productiva con los medios tecnológicos; jamás han estado exentas de esa relación, pero hoy más que nunca la premisa técnica forma parte sustantiva de la praxis y la reflexión en artes. Ella misma es un elemento que agudiza las perspectivas de interdisciplinariedad, y cubre el vasto arco que va del patrimonio a la creación, de la conservación a la innovación y la investigación.

Una segunda dimensión queda definida por la necesidad de **repensar la estructura académica de la Facultad de Artes** y la proyección de su papel en una Universidad de Chile renovada.

Somos herederos de una larga tradición, que se funda en decisiones de Estado: tenemos que pensar qué significa que la Universidad de Chile y el Estado de Chile hayan concebido la importancia de incluir a las artes en el contexto universitario, lo que es una característica del modo en que éstas han tenido curso histórico en el país, a diferencia de lo que ocurre en otras latitudes. Esa inclusión ha dado frutos de primera relevancia para la cultura nacional, y somos responsables por su continuidad en el tiempo. Pero ello nos exige concebir las nuevas formas institucionales y estructurales que mejor fundamento pueden proporcionar para el dinamismo contemporáneo del cultivo de las artes y para el fomento y captación de talentos artísticos en nuestra juventud, que en muchos casos debe ocurrir ya desde temprana edad.

Y todo ello, sin duda, debe ir unido a la determinación de las bases materiales que sean congruentes con las exigencias que se deriven de esas nuevas formas. Ésta es una tercera dimensión, cuyo análisis también tendremos que abordar rigurosamente.

Las condiciones que he enunciado y las dimensiones en que éstas deben expresarse permitirán configurar un proyecto de Facultad

La situación proyectiva  
de la Facultad

y de cultivo universitario de las artes que sea, no sólo sostenible en el

mediano y largo plazo, sino promisorio de nuevos horizontes para ese proyecto y ese cultivo. Una pregunta que tenemos que hacernos es qué Facultad queremos, qué Facultad visualizamos de aquí a diez y quince y veinte y treinta años. Es una obligación nuestra, porque también es una necesidad para todas las jóvenes y los jóvenes que se interesan por las artes en el país el que haya un centro robusto, dinámico y constantemente innovador en estas disciplinas. Ciertamente: muchos de nosotros no estaremos, pero no podemos limitarnos a pasar de un día a otro, a mirar estrechamente a la pequeña franja de tiempo del mañana inmediato, ni menos a defender escuetas prerrogativas en desmedro de aquello mejor a que podemos y debemos abrir paso.

Estas preguntas atañen también a la Universidad de Chile y a toda la educación pública del país. Son preguntas —preguntas, planteamientos, propuestas e iniciativas— que apuntan a la necesidad de fortalecer la educación pública, en particular la superior, y que, en los términos en que lo ha formulado enérgicamente el Rector de nuestra institución, formulan la necesidad de un nuevo trato del Estado hacia sus universidades y primeramente hacia la principal de ellas, nuestra universidad, un nuevo trato que asegure su sustentabilidad y sus capacidades de desarrollo, a la vez que reclame de ellas la mayor calidad en el ejercicio de sus tareas, la mayor pertinencia con respecto a las necesidades del país, la mayor

transparencia en el uso de los recursos que se les otorgue. Pero son preguntas y propuestas, también, que apuntan a la necesidad de rediseñar en su conjunto todo el sistema universitario del país, y en eso a nosotros, miembros de la Universidad de Chile, nos cabe una responsabilidad mayor y no menos perentoria.

Y no lo digo desde un punto de vista simplemente general. Lo que pase con las artes en este país depende en buena medida, tanto desde el punto de vista de los aportes de creación, de reflexión e investigación, de enseñanza, de lo que podamos hacer para fortalecer el papel de la educación pública en Chile.

Discutiremos, espero, intensamente estas preguntas, y adoptaremos las decisiones, acciones y compromisos que como Facultad y comunidad queramos y debemos asumir en el futuro próximo. Esa discusión empieza en las aulas, en las salas de estudio, en los talleres y laboratorios: la formación en las disciplinas de creación y reflexión de las artes es inseparable, debe ser inseparable de la clara conciencia de su significación en el vasto escenario de los intereses y las necesidades sociales, individuales y colectivas. Pero también debe ser llevada a espacios de encuentro, en que las respectivas experiencias puedan

Desafíos, decisiones  
y acciones en el corto  
plazo

confrontarse y descubrir sus puntos de convergencia y de diferencia. Ya la próxima semana iniciaremos un primer ciclo de debates, a partir de la iniciativa de nuestros estudiantes, en jornadas de reflexión que tendrán más de una ocasión de ser realizadas durante el presente año. Llevaremos a cabo asimismo la discusión sobre el modo en que la Facultad se insertará en la Iniciativa Bicentenario de que hablaba antes, y que supondrá el establecimiento de compromisos de la mayor envergadura, que tocarán a todos los ámbitos de nuestra vida universitaria.

La Facultad de Artes, decía, tiene una larga historia, una historia de ochenta años, y ha atravesado por vicisitudes de distinto signo. Es responsabilidad nuestra lo que sea de ella en lo venidero. ¿Qué Facultad queremos? ¿Qué Facultad queremos no sólo para mañana, sino para veinte, treinta años más? ¿Acaso no imaginamos un amplio y próspero espacio que favorezca la libre exploración, el libre desarrollo de los talentos, tan diversos, que requieren las artes en el país? ¿No imaginamos un espacio de búsqueda y realización, que forme a los nuevos creadores, investigadores, formadores y gestores de las artes, en diálogo con todas las tendencias vigentes y emergentes, con la

Imagen de Facultad a  
mediano y largo plazo

explícita conciencia de su responsabilidad social y política y con la capacidad y la voluntad para incidir en la apertura de mayores horizontes de pensamiento, deseo y realización para el pueblo de Chile?

Concluyo. Y ya que me dirijo muy especialmente a las nuevas y los nuevos

El papel de  
los estudiantes

estudiantes que ingresan a nuestra Facultad, concluyo con un énfasis en lo que son las características del estudiante de la Universidad de Chile, que valoramos y requerimos, porque entendemos que son un sello inconfundible y un testimonio de la misión histórica de la institución: la demanda irrenunciable de calidad, y la vocación de crítica, de responsabilidad, de entrega y compromiso. Con ellas confiamos en seguir avanzando en la construcción de comunidad y Facultad en que estamos empeñados. Concluyo, pues, invitándoles, a todas y todos, a movilizar sus afanes de logro junto a nosotros, a contribuir a los procesos de debate que animarán a nuestra comunidad durante este año.

*6 de mayo de 2009  
Pablo Oyarzun R.  
Decano*